

Guayaquil, 01 de abril del 2009

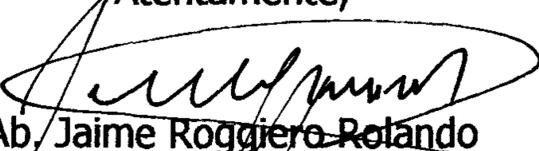
Señores
Accionistas de la Compañía
BIANMARTY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, cúmpleme en presentar a ustedes por esta via el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Una vez revisado el balance económico de la Compañía del año 2008 y haber constatado en libros dicha información, se concluye que el manejo económico y financiero ha sido llevado de forma correcta, sin que por mi parte deba hacer alguna observación. De la misma forma , con la información en cuanto a libros sociales que se me ha dado debo concluir que el manejo administrativo de la empresa ha sido bien llevado en este primer año de actividad de la misma, que en realidad se refiere a los únicos dos meses en que ha activado, esto es, el mes de noviembre y diciembre del pasado 2008. Por lo demás, los intereses, derechos y situación de los socios y accionistas no se ha visto afectado durante dicho ejercicio.

Hasta aquí mi informe.

Atentamente,

Ab/ Jaime Roggiero Rolando
Comisario

